

Plan de Trabajo 2013-2017

Acciones para el fortalecimiento de la

Facultad de Estudios Superiores Aragón

M. en I. Gilberto García Santamaría González

CONTENIDO

<u>PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRABAJO PARA EL PERIODO 2013-2017 EN LA FES ARAGÓN</u>	3
<u>1. PRINCIPIOS ESTRATÉGICOS PARA LA FES ARAGÓN EN EL PERIODO 2013-2017</u>	5
1.A.1. DIRECTRICES ESTRATÉGICAS	5
VISION DE LA FES ARAGÓN	5
MISIÓN	5
VALORES	6
1.A.2. DESAFÍOS PARA LA FES ARAGÓN	6
<u>2. PROGRAMAS DE TRABAJO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</u>	8
A) PROGRAMA I: DOCENCIA	8
LOGROS ALCANZADOS:	8
ESTRATEGIAS DE TRABAJO:	11
APORTE AL <i>PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNAM 2011-2015.</i>	14
B) PROGRAMA II: PERSONAL ACADÉMICO	15
LOGROS ALCANZADOS:	15
ESTRATEGIAS DE TRABAJO:	16
APORTE AL <i>PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNAM 2011-2015.</i>	19
C) PROGRAMA III: INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL	20
LOGROS ALCANZADOS:	20
ESTRATEGIAS DE TRABAJO:	21
APORTE AL <i>PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNAM 2011-2015.</i>	23
D) PROGRAMA IV: DIFUSIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA	24
LOGROS ALCANZADOS:	24
ESTRATEGIAS DE TRABAJO:	26
APORTE AL <i>PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNAM 2011-2015.</i>	28
E) PROGRAMA V: VINCULACIÓN Y PROYECCIÓN	29
LOGROS ALCANZADOS:	29
ESTRATEGIAS DE TRABAJO:	30
APORTE AL <i>PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNAM 2011-2015.</i>	32
F) PROGRAMA VI: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA	33
LOGROS ALCANZADOS:	33
ESTRATEGIAS DE TRABAJO:	37
APORTE AL <i>PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNAM 2011-2015.</i>	40
<u>3. REFLEXIÓN FINAL</u>	41

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRABAJO PARA EL PERIODO 2013-2017 EN LA FES ARAGÓN

Honorables miembros de la Junta de Gobierno:

Agradezco la oportunidad y confianza de tan honorable cuerpo académico, al permitir dirigirme a ustedes para exponer mi propuesta de trabajo para el periodo 2013-2017 en la FES Aragón.

Con la visión, la esperanza, el compromiso y todo el amor que da el estar al frente de la Facultad que me formó, así como con la gratitud que los universitarios debemos a nuestra Alma Mater y con la responsabilidad de superar los logros alcanzados en beneficio de nuestros estudiantes, personal académico y administrativo, presento a su alta consideración mi propuesta de trabajo, la cual tiene el más firme propósito de seguir construyendo en lo esencial el desarrollo académico, la investigación y la difusión de la cultura en el ámbito social en el que nuestra Facultad está inmersa.

Hace cuatro años, junto con mi equipo de trabajo nos propusimos afrontar una serie de retos que permitieran mejorar las condiciones e impacto de las actividades desarrolladas por la Facultad; el día de hoy puedo afirmar con certeza que la presente administración asumió con responsabilidad, profesionalismo y sobre todo con el espíritu universitario, cada uno de estos retos, logrando cambios significativos que favorecen el quehacer académico de nuestra institución en beneficio de su comunidad.

Afrontamos retos debido a las necesidades crecientes de una población de más de 20,000 universitarios que día a día interactúan en el interior de las instalaciones de nuestro Campus, dichas necesidades transitan desde el acondicionamiento y materialización de espacios dignos de la noble labor de nuestra Facultad, hasta la mejora continua de nuestras actividades de investigación, docencia y difusión de la cultura, motor y razón fundamental de ser de nuestra Universidad. Asimismo, durante este periodo afrontamos retos externos, por las condiciones geográficas y del entorno social que rodea a la Facultad, los cuales exigieron acciones oportunas y pertinentes que permitieron sortearlos con éxito.

En este momento de reflexión, las metas para el Periodo de Trabajo 2013-2017 buscan nuevas miras en el fortalecimiento del avance académico, de investigación y extensión universitaria y en la construcción del prestigio de nuestra Facultad; lo anterior basado en

la consolidación de los actuales proyectos institucionales, pero además con la puesta en marcha de proyectos que pretenden alcanzar logros que mantendrán a la FES Aragón a la vanguardia como entidad educativa.

Conocemos los retos actuales de nuestra Facultad y conscientes de que a través del esfuerzo constante y responsable podemos superarlos, someto a su consideración este proyecto; y si así considera conveniente esta H. Junta de Gobierno, asumiremos gustosos la invitación a afrontarlos, con el profesionalismo que exige esa distinción y con la más firme intención de seguir sirviendo a la Universidad en la consolidación de su función sustantiva y con la certeza de generar los beneficios que espera la sociedad de la que forma parte la Facultad de Estudios Superiores Aragón.

Atentamente

M. en I. Gilberto García Santamaría González

1. PRINCIPIOS ESTRATÉGICOS PARA LA FES ARAGÓN EN EL PERIODO 2013-2017

1.a.1. Directrices estratégicas

El *Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013* de la FES Aragón fue el elemento que unificó varios enfoques de la comunidad académica de la Facultad, ya que recopiló las diferentes propuestas, estrategias e ideas, emanadas de las cuatro Reuniones de Planeación Participativa, celebradas para tal efecto en 2009; que unidas al Proyecto Académico planteado por el actual titular de esta Facultad ante la H. Junta de Gobierno, hicieron un frente común que permitió cambios evidentes en las condiciones generales de operación de la Facultad.

El compromiso adquirido permitió trabajar arduamente en un interés común de carácter académico para lograr que la Facultad de Estudios Superiores Aragón ofrezca a sus alumnos una formación académica de excelencia; impulse la investigación científica, tecnológica, social y humanística que el país requiere y brinde espacios de difusión de la cultura y el deporte a la comunidad interna y externa.

En este momento sabemos que nuestra visión de Facultad toma cada vez mayor fuerza en la unidad académica y de ella surgen la misión, los objetivos estratégicos, las políticas institucionales, los valores, así como los programas y proyectos que nos permitirán formar profesionales en distintos campos del conocimiento y dotarlos de mayor capacidad para solucionar los problemas que enfrenta la sociedad mexicana.

Visión de la FES Aragón

Ser una institución de educación superior de alto prestigio académico y referente nacional e internacional en la formación integral de recursos humanos en las licenciaturas y posgrados impartidos en la Facultad.

Misión

La Facultad de Estudios Superiores Aragón es una Unidad Multidisciplinaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, comprometida con la educación superior del país formando integralmente recursos humanos en los niveles de Licenciatura y Posgrado; con programas académicos y procesos evaluados por pares externos, apoyados por docentes comprometidos en la consecución de logros continuos de superación y realizando investigación multidisciplinaria vinculada a la sociedad y contando con servicios de calidad en apoyo a las actividades académicas.

Valores

- Generosidad en sus aportaciones al país.
- Proporcionar alternativas de solución a los grandes problemas y temas nacionales.
- Compromiso con la sociedad mexicana.
- Compromiso con la formación de recursos humanos.
- Lealtad a las tareas de la UNAM.
- Liderazgo institucional.
- Espíritu universitario.
- Respeto a la diversidad de ideologías.
- Unidad con las dependencias universitarias.
- Compañerismo entre el personal de la Facultad.

1.a.2. Desafíos para la FES Aragón

Lo anterior, mediante el cumplimiento de los siguientes Programas:

Docencia: Consolidar la formación de recursos humanos a nivel licenciatura y posgrado, mediante la incorporación de nuevos modelos educativos, propiciando la movilidad estudiantil dentro de un proceso de actualización permanente en los planes y programas de estudio.

Personal académico: Formar y actualizar la función docente en un entorno de alta competencia académica, habilitando los procesos para la estabilidad laboral.

Investigación institucional: Fortalecer la investigación inter y multidisciplinaria, y su vinculación con los sectores productivos, públicos, privados y sociales, mediante la aplicación y difusión de sus productos.

Difusión cultural y deportiva: Consolidar la formación integral de los universitarios a través de la participación en actividades culturales, sociales y deportivas y extender los beneficios en el entorno cercano.

Vinculación y proyección: Potenciar alianzas estratégicas y convenios al interior y al exterior de la UNAM a fin de posicionar a la FES Aragón en el contexto

nacional e internacional, así como la divulgación de logros y avances de la comunidad de la Facultad.

Gestión y administración universitaria: Contar con servicios administrativos modernos e innovadores, ejecutados por recursos humanos capacitados que realicen eficientemente las funciones sustantivas de la Facultad, a partir de una infraestructura básica con una nueva organización que transparente el ejercicio de los recursos.

El presente *Plan de Trabajo* está conformado por seis Programas para el fortalecimiento institucional, cada uno cuenta con tres apartados: Logros alcanzados, Estrategias de trabajo y Aporte al *Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM, 2011-2015*.

2. PROGRAMAS DE TRABAJO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

a) Programa I: Docencia

Logros alcanzados:

La consolidación de los planes y programas de estudio de licenciatura fue de gran relevancia en la administración 2009-2013 en la Facultad de Estudios Superiores Aragón. El trabajo se centró en su actualización y/o modificación, de ahí que actualmente las carreras de Arquitectura, Comunicación y Periodismo, Diseño Industrial, Economía, Ingeniería Civil, Ingeniería en Computación, Planificación para el Desarrollo Agropecuario, Pedagogía y Relaciones Internacionales, ya iniciaron los trabajos de diagnóstico y actualización de sus planes y programas de estudio; las carreras restantes comenzarán las actividades correspondientes en el transcurso de los años 2013 y 2014.

Durante los cuatro años que nos ocupan fueron acreditadas y reacreditadas con éxito nueve licenciaturas por organismos evaluadores externos, éstas son: Derecho por el Consejo para la Acreditación de la Enseñanza del Derecho, A. C. (CONAED); Pedagogía por el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación A. C. (CEPPE), Arquitectura por el Consejo Mexicano de Acreditación de Enseñanza de la Arquitectura A. C. (COMAEA); Ingeniería Civil por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A. C. (CACEI); Diseño Industrial por el Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño (COMAPROD), la cual además fue evaluada también por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES), Comunicación y Periodismo, Planificación para el Desarrollo Agropecuario, Relaciones Internacionales y Sociología por la Asociación para la Acreditación y Certificación de las Ciencias Sociales A. C. (ACCECISO). Se encuentra en proceso la primera reacreditación de Ingeniería en Computación, por parte del Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación A.C. (CONAIC). En el caso de Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Eléctrica Electrónica, están en proceso de incursionar en su primera acreditación por parte del CACEI, en virtud de ser nuevos programas académicos para nuestra Facultad.

De 2009 a 2013 se integraron a los Comités Académicos de Carrera de los Consejos Académicos de Área de la UNAM las siguientes licenciaturas: Arquitectura, Pedagogía, Diseño Industrial, Derecho, Comunicación y Periodismo, Relaciones Internacionales, Sociología, Economía, Ingeniería Civil, Ingeniería en Computación, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial, logrando con ello una labor de vinculación y colaboración entre las dependencias que imparten las mismas licenciaturas o similares en la UNAM, destacando los acuerdos de movilidad entre dependencias.

Con referencia al Posgrado, durante estos cuatro años, se tuvo como objetivo reforzar y mantener la consolidación de los programas que se imparten en la Facultad, los cuales han mantenido su registro en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT por el nivel de excelencia alcanzado, cabe mencionar que todos los programas inscritos en el PNPC son evaluados cada cuatro años. En este periodo de evaluación, el Programa de Posgrado en Derecho alcanzó el nivel de Competencia Internacional (máximo nivel del PNPC), y el Programa de Maestría en Pedagogía obtuvo el nivel de Consolidado.

En este aspecto, fueron adecuados los siguientes Programas de Posgrado:

- Programa de Maestría y Doctorado en Economía (2010). Nivel Consolidado.
- Programa de Maestría y Doctorado en Derecho (2012). Nivel Consolidado.
- Programa de Posgrado en Pedagogía: El Doctorado en Pedagogía tuvo la aprobación para su adecuación en enero de 2011 y entró en operación en agosto de ese mismo año (Nivel Consolidado); en el caso de la Maestría su adecuación fue aprobada en junio de 2012 y comenzó a implementarse en febrero de 2013 (Nivel Consolidado).
- Programa de Maestría en Arquitectura (en Revisión). Nivel Consolidado.
 - El Programa de Especialización en Puentes (Nivel Consolidado), ha alcanzado un fortalecimiento hacia el interior del país, al ser trasladado a sedes externas en los Estados de Puebla, Chiapas, Veracruz y San Luis Potosí (que inicia cursos en mayo de 2013).

En la búsqueda de fortalecer la planta académica de la Facultad, se promovió que los docentes reforzaran su formación académica cursando algún posgrado, ya sea interno o externo a la Facultad, como parte de ello, se diseñó e impartió, en dos ocasiones, el curso propedéutico para facilitar el ingreso al Posgrado en Ciencia e Ingeniería en Computación.

Aunado a lo anterior, se amplió la oferta educativa en el Posgrado con la incorporación de la Maestría en Política Criminal y la Maestría y Doctorado en Ingeniería en el Campo de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas, en sus Campos Disciplinarios de Planeación e Ingeniería Industrial y se elaboró la propuesta del Programa Único de Especializaciones en Pedagogía con 11 líneas de investigación.

Asimismo, fue aprobado por el H. Consejo Técnico el *Proyecto de Implantación del Sistema Universidad Abierta en la Licenciatura en Pedagogía*.

En Educación Continua se impartieron por primera vez y con éxito, cursos de capacitación totalmente en línea y a distancia en instituciones del sector público de nuestro país, llegando a 1,100 participantes distribuidos en los 31 estados de la República Mexicana y el Distrito Federal.

Se logró fortalecer e incrementar los índices de titulación en un 64.53%, comprendido entre los periodos 2009-2010 y 2012-2013, en las licenciaturas impartidas; lo anterior se logró a partir de la actualización e incorporación de nuevas opciones de titulación, la realización de pláticas con este fin, además de la consolidación de la oferta de Diplomados con opción a titulación. En el Sistema Universidad Abierta, se registró un incremento del 96% en la titulación de 2009 a 2012.

En 2012 se creó el Programa de Inducción e Integración a los alumnos de nuevo ingreso, en donde las Jefaturas de Carrera del sistema escolarizado y Sistema Universidad Abierta (SUA) homogenizaron las actividades de bienvenida e integración durante el primer semestre.

Se fortaleció el aprendizaje de los idiomas a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), en la modalidad denominada Blended-learning (B-learning), incrementando en un 30% el número de alumnos en los cursos de comprensión de lectura.

Se elaboró el Subprograma de Formación Integral del Estudiante, en el cual se desarrollaron cursos complementarios a la formación curricular que se imparten a los alumnos de todas las licenciaturas, con el propósito de actualizarlos y formarlos extracurricularmente.

Para atender el rezago académico, se planteó un programa de apoyo para la nivelación del bajo rendimiento en asignaturas ordinarias, en asignaturas con alto índice de reprobación, y con respecto a las materias que representan problemas de acreditación en exámenes extraordinarios.

Se cuenta con un mayor porcentaje de alumnos-becarios y grupos de nuevo ingreso en el Programa Institucional de Tutorías, con base en el Plan de Acción Tutorial. En el periodo 2012-2013 se registraron 4,447 becarios, lo que indica un incremento del 1.8% con respecto al periodo anterior.

Durante el semestre 2013-1 se realizaron los primeros esfuerzos y la implantación de la Tutoría Grupal en 20 grupos de alumnos de nuevo ingreso a licenciatura, la cual contó con tutores previamente capacitados. Aunado a ello, se fortaleció el Sistema Tutorial del Posgrado mediante acciones que permitieron una atención oportuna y personalizada de los alumnos.

Se lograron acuerdos para la estancia de alumnos en prácticas profesionales y movilidad, con poco más de 200 sedes del sector público, la iniciativa privada y organizaciones no gubernamentales.

Estrategias de trabajo:

- Actualización y consolidación de los planes y programas de estudio.

Este grupo de acciones tiene el propósito de generar nuevas estrategias y fomentar las existentes para propiciar la actualización y fortalecimiento de los planes de estudio de los niveles educativos de la Facultad.

Por lo anterior, todos los programas impartidos concluirán su actualización y/o modificación, la cual se someterá a consideración del H. Consejo Técnico para su eventual aprobación y se cumplirá con lo establecido en la normatividad vigente.

Las propuestas de actualización de los planes de estudio deberán realizarse desde un esquema que permita aprovechar las fortalezas de nuestra Facultad, incluyendo la flexibilidad de un nuevo modelo educativo y movilidad, así como de vinculación al Posgrado de la UNAM; de tal manera que podamos seguir formando profesionales con perfiles de egreso idóneos que les permitan el éxito en su ejercicio profesional.

Cabe hacer mención que la consolidación de los programas académicos debe generar evidencia objetiva y dar certeza a la sociedad de la calidad académica que ofrece la Facultad, por lo anterior se hace importante alcanzar las acreditaciones y reacreditaciones de la totalidad de los planes y programas de estudio, de acuerdo con los criterios establecidos por los organismos ex profeso para tal fin.

- Ampliar y diversificar la oferta educativa de la Facultad.

Actualmente, las necesidades de la sociedad hacen oportuno contar con una amplia variedad de perfiles profesionales, la demanda de educación superior en el país es muestra inevitable del compromiso de la Universidad de ampliar su oferta académica.

Se impulsará la ampliación de la oferta educativa, considerando la suficiencia de recursos materiales y humanos que den soporte a los nuevos programas.

Esta ampliación considerará las siguientes posibilidades: generación de salidas técnicas, implantación de licenciaturas en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia y, de ser el caso, la creación de nuevas licenciaturas en el sistema escolarizado.

Se hace evidente la necesidad de ampliar la oferta educativa de educación continua con la estructuración de actos académicos en

las modalidades de educación presencial, en línea y a distancia; conservando la calidad y prestigio de nuestra Facultad para atender las necesidades de actualización profesional de los egresados que se desenvuelven en los sectores social, público, privado, productivo y empresarial.

Asimismo, la FES Aragón debe explorar la posibilidad de incrementar su oferta académica de Posgrado, abriendo nuevos programas o campos de conocimiento en las áreas de las Ciencias Sociales, las Ingenierías y las Humanidades y Artes; buscando atender la demanda de egresados de la Facultad y de los profesionales de la zona, con la intención de realizar sus estudios de maestría o doctorado en nuestra dependencia.

- Mejorar la eficiencia terminal de los programas académicos e incrementar los índices de titulación y obtención del grado.

El incremento en la eficiencia terminal de los programas académicos que se imparten en la Facultad, es una necesidad de carácter local, y un reto en toda la Universidad.

Considerando esta situación, se deben conservar las estrategias existentes y generar nuevas que permitan reducir los índices de reprobación y deserción escolar, además de ejecutar acciones destinadas a incrementar los índices de titulación y obtención del grado, todo lo anterior, garantizando la calidad educativa que caracteriza a nuestra Universidad.

Algunas actividades para mejorar los índices de eficiencia terminal y disminuir el rezago de los alumnos son: fortalecer las acciones existentes de apoyo académico para afrontar las asignaturas con alto índice de reprobación y consolidar los grupos de asesores académicos permanentes por carrera que apoyen a los alumnos.

Con la finalidad de incrementar el desarrollo académico de los alumnos, es necesario seguir fortaleciendo el sistema de tutorías y el otorgamiento de becas que han generado buenos resultados en ambos niveles de estudio.

Finalmente, con el propósito de incrementar los índices de titulación, es conveniente simplificar los mecanismos administrativos y buscar homologar las diferentes opciones de titulación que ofrece la Facultad e incorporar nuevas alternativas.

- Fortalecer el perfil de egreso de los alumnos de las licenciaturas y posgrados de la Facultad.

La competencia por el mercado laboral, exige a los egresados de educación superior en el país, contar con características particulares que permitan una inserción rápida y oportuna en el campo laboral. Por ello, el fortalecimiento del perfil del egresado a través de acciones y estrategias que le proporcionen un valor agregado, toma relevancia en el presente *Plan de Trabajo*.

En concordancia con lo anterior, mejorar la evaluación permanente del perfil de egreso del estudiante, permite tener un panorama claro de las acciones que deben realizarse para formar a un alumno competitivo.

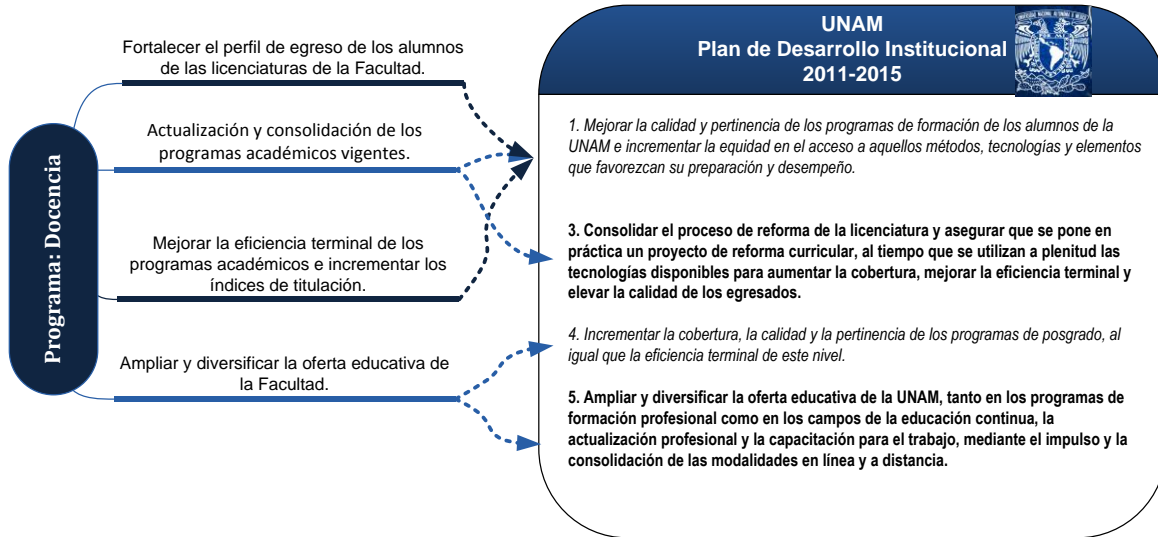
En ese sentido, en la actualización de los planes y programas de estudio, se propone incorporar los mecanismos necesarios para asegurar que los estudiantes logren un manejo pertinente de un idioma extranjero.

Asimismo, se realizarán las acciones necesarias para fomentar en el alumno el uso de las TIC, mediante el diseño y manejo de material de apoyo académico disponible en la red; el cual tendrá como propósito fomentar las habilidades de investigación, autogestión y autoaprendizaje. Lo anterior, con la implantación de sistemas innovadores de información en todas las etapas de los procesos académicos.

Implementar cursos permanentes de actualización, formación extracurricular y complementaria para los estudiantes, es una acción que ha rendido frutos desde su implantación en la Facultad; por ello, para lograr un valor agregado en la formación del alumno, se fortalecerán las actividades extracurriculares y complementarias, tomando como prioridad aquellas que permitan que el alumno desarrolle su competitividad, además de ampliar la oferta de diplomados para la actualización profesional como opción de titulación.

Finalmente, la formación del alumno en la práctica le permite familiarizarse con su campo laboral, por lo anterior se fortalecerá la realización de prácticas profesionales en los sectores público, privado y social.

Aporte al *Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2011-2015.*



b) Programa II: Personal académico

Logros alcanzados:

El fortalecimiento de la planta académica es uno de los puntos centrales de la actual administración; por ello, y con la finalidad de que los docentes se actualicen, se otorgaron comisiones con goce de sueldo a 67 académicos para realizar estancias nacionales e internacionales, de investigación y posgrado.

Por otro lado, el fortalecimiento académico de la planta docente del Programa de Posgrado en Pedagogía de la FES Aragón, permitió un incremento del 57% de académicos con grado de Doctor, lo que se reflejó en un 100% de profesores con grado de Doctor en la segunda mitad de 2012.

Aunado a lo anterior, las licenciaturas establecieron políticas de superación docente con el propósito de incrementar el número de académicos con estudios de posgrado, alcanzando cifras satisfactorias como en la carrera de Sociología que actualmente el 50% de su planta académica cuenta con estudios de posgrado.

Asimismo, se creó el Centro de Capacitación Docente que tiene como razón de ser la formación continua de la planta académica de la Facultad; en este espacio se realizan actos académicos como: cursos convencionales, diplomados, pláticas y reuniones de cuerpos colegiados, entre otros.

Como parte de las actividades de formación docente, en el Posgrado se implementaron cinco cursos y una serie de conferencias asociados a la mejora de la actividad docente.

Las licenciaturas participaron de manera activa en la realización de cursos para fortalecer las habilidades de los académicos de la Facultad, de esta manera se impartieron cursos de introducción a la docencia, de actualización del proceso enseñanza aprendizaje, uso de herramientas didácticas y uso de TIC, entre otros. Además de la programación de los Diplomados en Docencia Universitaria, Aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Enseñanza y Enseñanza de las Matemáticas.

Para la integración de nuevos cuadros docentes que continúen con la importante labor de aquellos en condiciones de jubilarse, contamos con excelentes jóvenes académicos preparados en su campo disciplinario y metodología didáctica para poder suplir a aquellos académicos que ya se jubilaron o que están por jubilarse.

En las carreras de Ingeniería se estableció un procedimiento para la selección de candidatos a académicos, con el propósito de realizar la elección adecuada de nuevos docentes para impartir alguna asignatura. Asimismo, en dicho procedimiento se implantaron las acciones de capacitación e introducción a la docencia. De este proceso se desprende el documento *Programa de*

Capacitación Docente para Profesores de Nuevo Ingreso para la Facultad de Estudios Superiores Aragón.

En concordancia con lo anterior, se concluyó el desarrollo de los cursos en línea que forman parte del Programa de Capacitación a Asesores del SUAyED Aragón: Inducción al SUAyED Aragón e Inducción al Uso de la Plataforma Académica de la DUACyD.

En las actividades para mejorar la docencia en la Facultad se estableció un proyecto de actualización de los mecanismos para evaluar el proceso enseñanza aprendizaje, que ha permitido la evaluación eficaz de la actividad docente y al mismo tiempo que los académicos establezcan estrategias para potenciar sus competencias docentes, a través de la capacitación intersemestral.

Con la finalidad de contribuir al fortalecimiento académico mediante la promoción y permanencia del personal docente a través de la apertura de concursos de oposición, el H. Consejo Técnico aprobó 99 concursos de oposición para obtener la categoría de Profesor de Asignatura Definitivo, y 10 para Profesores de Carrera, así como la programación de las convocatorias del 95% de las plazas de Profesor de Carrera y Técnico Académico vacantes en la Facultad.

Estrategias de trabajo:

- Consolidar la formación del personal académico vigente y de nuevo ingreso.

El prestigio y la esencia de las Universidades tiene como base el desarrollo y formación de los cuadros académicos, ante este importante reto que enfrenta nuestra Facultad, es conveniente fortalecer todas las acciones de actualización y formación docente.

En ese sentido, se propone mejorar los programas de actualización y formación académica mediante un enfoque integral, de tal manera que permita el desarrollo de un perfil académico adecuado a las necesidades específicas de nuestra FES Aragón.

En el marco de estas consideraciones, deberán unificarse los esfuerzos para la actualización y formación académica para abordar de manera sistémica los siguientes rubros: formación de cuadros académicos de nuevo ingreso, actualización y superación académica de los docentes en su área de incidencia profesional, y actualización y formación desde un punto de vista didáctico.

Entre los retos que afronta nuestra Facultad está la renovación de la planta académica, y para lograrlo resulta necesaria la formación de nuevos cuadros académicos. En este sentido, se generará una estrategia para identificar a los egresados talentosos e impulsarlos y formarlos como posibles docentes. Esto, además de fortalecer la enseñanza, permitirá la participación de profesores con una preparación inicial sólida, lo cual, propiciará el rejuvenecimiento de la plantilla académica.

Respecto de la actualización y superación profesional de los académicos en su área de formación, es conveniente mencionar que el nivel de conocimientos de un profesor es fuente de inspiración en el desarrollo de habilidades específicas de los alumnos, de ahí la importancia de contar con académicos altamente calificados en su área de conocimiento; por ello se brindará la capacitación y actualización disciplinaria, lo anterior con el propósito de revisar las nuevas aportaciones intelectuales o de la profundización en áreas específicas del estado del arte. Asimismo, la FES Aragón deberá fortalecer la identificación oportuna y la oferta de actividades académicas institucionales, como: cursos, diplomados, especialidades y posgrados asociados a los programas de las licenciaturas correspondientes.

Finalmente, se debe considerar que para consolidar la eficacia de la FES Aragón como institución de educación superior, se pondrá especial atención en promover que su planta docente conserve un equilibrio entre sus competencias docentes y sus conocimientos disciplinarios; por esta razón, se fortalecerá el proceso de actualización y formación docente, mediante la incursión de éstos en la oferta de cursos y diplomados para mejorar el desempeño frente a sus alumnos y en todas aquellas acciones que nutran su práctica académica.

- Propiciar la estabilidad laboral del personal académico.

La estabilidad laboral es sinónimo de bienestar y preservación de la experiencia acumulada del personal académico, por ello, se asegurarán las condiciones para que la comunidad universitaria desarrolle su trabajo en mejores condiciones.

En ese sentido, se contará con un Programa que articule las acciones destinadas al fortalecimiento de la estabilidad laboral, con la apertura de los concursos de oposición para otorgar la definitividad al personal académico de asignatura interino, mantener cubierta la totalidad de las plazas académicas vacantes de Profesor de Carrera y Técnico Académico, así como formalizar el ingreso del

personal académico de carrera que se encuentre contratado por obra determinada, de acuerdo con el artículo 51 del EPA y que cumpla los requisitos establecidos por la Legislación Universitaria.

Como acción complementaria, se fortalecerán las gestiones necesarias para ampliar la planta académica de tiempo completo ante las instancias correspondientes.

- Fomentar la movilidad académica

Con base en las necesidades de enriquecer la formación disciplinar de los docentes y buscando generar una visión amplia y global para la planta académica, se promoverá su movilidad y vinculación entre las entidades académicas de la UNAM, así como en otras instituciones nacionales y extranjeras. Asimismo, se fomentará su participación en foros, congresos y seminarios, entre otros.

Se promoverá la intervención de nuestros académicos en redes de conocimiento institucionales y nacionales, con el objetivo de fortalecer la calidad de su actividad docente, al contar con una visión integral del entorno, el cual también está asociado a la formación de profesionales en las distintas licenciaturas.

De la misma forma, se incentivarán los intercambios, acuerdos y alianzas para contar en la Facultad con académicos de otras instituciones; ya sea en actividades frente a grupo, de divulgación o investigación.

- Fortalecer los procesos de evaluación y reconocimiento del trabajo académico.

Para contribuir a la consolidación académica es primordial crear herramientas complementarias que permitan contar con un procedimiento de control basado en la retroalimentación de información para la toma de decisiones, con el propósito de que el académico pueda estructurar programas de acciones de mejora, basados en sistemas de información. Por ello, se plantea la necesidad de articular los esquemas y herramientas de evaluación docente existentes en la Facultad, para realizar acciones específicas en el rubro de fortalecimiento del perfil de los académicos, y por tanto del fomento en la consolidación de la capacitación y actualización docente.

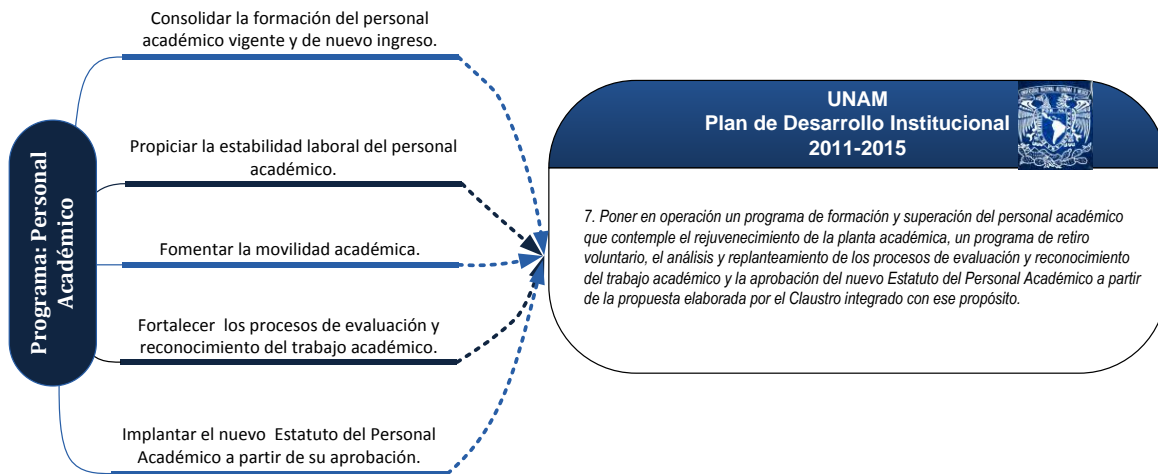
Además, se debe fortalecer el esquema de evaluación del proceso enseñanza aprendizaje y orientar los resultados hacia la correcta toma de decisiones respecto de la capacitación requerida y sobre todo en el diseño de estrategias para la mejora académica. Se

instaurará un reconocimiento a los académicos que destaquen por los resultados obtenidos en su labor, en una ceremonia de carácter público, como muestra de la gratitud de la Facultad a su esfuerzo y contribución en la formación de mejores mexicanos.

- Implantar el nuevo Estatuto del Personal Académico a partir de su aprobación.

Considerando la aprobación del nuevo Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se realizarán las acciones necesarias para su implantación, la apropiación de las nuevas figuras académicas, sus derechos y obligaciones, la carrera y superación académica e implantación de los nuevos esquemas de evaluación, entre otras.

Aporte al *Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2011-2015*.



c) Programa III: Investigación institucional

Logros alcanzados:

En la presente administración se creó el Comité de Investigación Institucional (CII), emanado del Consejo de Planeación de la FES Aragón, el cual inició actividades en 2010, con representantes de las Divisiones de Ciencias Fisicomatemáticas y de las Ingenierías, Ciencias Sociales y Humanidades y Artes, además del Centro Tecnológico Aragón (CTA) y el Centro de Investigación Multidisciplinaria Aragón (CIMA). Los resultados del trabajo realizado por el CII conformaron cinco documentos importantes para normar el desarrollo de las actividades de investigación, los cuales son:

-Análisis de la Actividad de Investigación en la FES Aragón.

-Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Comité de Investigación Institucional.

-Diagnóstico de la Investigación en la FES Aragón.

-Determinación de las Líneas de Investigación.

-Catálogo 2013, Los Proyectos de Investigación en la FES Aragón.

Asimismo, se hizo la solicitud para el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).

Además, se celebraron 46 convenios o bases de colaboración con empresas, organismos e instituciones públicas y privadas, los cuales están encaminados, entre otros objetivos, a la difusión, aplicación y creación de conocimientos y tecnología. Se logró una mayor participación de los académicos en proyectos patrocinados por el Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) y proyectos patrocinados por el CONACYT.

A partir de 2011 se creó la Unidad de Incubación de Empresas Aragón y se incorporó al Sistema de Incubación de Empresas InnovaUNAM, cuyo objetivo es realizar actividades para el fortalecimiento de la creación de empresas tradicionales y de tecnología intermedia.

La operación del Programa de Formación en Investigación se concretó en la realización de 18 cursos (algunos de ellos con apoyo de la DGAPA) acerca de tópicos relacionados con la metodología de investigación, con la finalidad de fortalecer la formación académica de profesores y estudiantes.

Como parte del Programa de Fomento de la Investigación inter, multi y transdisciplinaria, se desarrollaron proyectos de investigación en el marco del *Seminario Permanente de Investigación en Estudios de Género*, iniciado en

2012 y en el que participan semestralmente profesores y alumnos de distintas licenciaturas. Además, se realizó el *Primer Foro Nacional de Investigación Permanente en Estudios de Género*.

Con el objetivo de difundir los productos de investigación de los profesores de carrera de la FES Aragón, se realizó el VI, VII, VIII y IX Encuentro Internacional Multidisciplinario de Investigación, de los cuales se elaboraron las memorias correspondientes que cuentan con registro ISBN. Asimismo, se actualizó la información de cada uno de los profesores de carrera en la página web de nuestra Facultad.

Se formaron nuevos cuadros de investigadores en algunas licenciaturas de la Facultad, de tal manera que se participe en problemas específicos de la sociedad, como: proyectos urbanos de carácter social, aplicación del diseño industrial a talleres artesanales y generación de modelos de intervención organizacional para la mejora de los procesos operativos, entre otros.

Estrategias de trabajo:

- Proyección y vinculación de la investigación con el entorno.

Uno de los objetivos del presente *Plan de Trabajo* es fomentar la vinculación de la investigación humanística, científica y tecnológica con los sectores: público, privado y social a través de proyectos productivos de gestión e innovación tecnológica.

Por ello, se requiere generar conocimiento e investigación de vanguardia multidisciplinaria para responder a las necesidades académicas, humanísticas, científicas, tecnológicas y sociales del país, acordes con las líneas de investigación institucionales. En ese sentido, se impulsará a la planta académica para realizar actividades de investigación que les permitan difundir los resultados, desarrollos, innovaciones y gestiones tecnológicas en foros y publicaciones para este fin. Asimismo, la Facultad se compromete a desarrollar eventos académicos tales como: conferencias, ferias, exposiciones, coloquios, talleres, congresos y otros en los que se muestren los principales avances de investigación, además de innovar las ediciones de las revistas *Matices*, *Revista del Posgrado Aragón* y *Planeación y Evaluación Educativa*.

Aunado a lo anterior, se requiere dar impulso a un *Programa de Investigación Aplicada*, para lograr una vinculación con la sociedad; en ese proceso se incrementará el número de convenios de colaboración con empresas, organismos e instituciones públicas y privadas, además de instituciones de educación superior que incentiven la creación y aplicación de conocimiento y tecnología, de tal manera que ésta involucre personal académico y alumnos;

además de incrementar la vinculación del Centro Tecnológico Aragón, para brindarles servicios de gestión, innovación, investigación y desarrollo. Estas acciones permitirán que la FES Aragón se transforme en un polo de desarrollo científico y transferencia tecnológica para la región.

Con la visión de fortalecer las redes de investigación y vinculación científica, se establecerán alianzas de colaboración con instituciones de educación superior del país, centros de investigación y con instituciones científicas y tecnológicas, que realicen transferencias de conocimiento, procesos y tecnologías; esto, además de permitir la vinculación científica, dará paso a la investigación autofinanciable.

Con el propósito de que los alumnos y participantes en las actividades de investigación logren crear empresas a partir del desarrollo tecnológico, se fortalecerá la incubadora INNOVA UNAM Aragón mediante un esquema de difusión que le permita llegar a más jóvenes emprendedores de la Facultad.

- Consolidar la posición de vanguardia de la investigación universitaria, elevar su calidad y productividad

Existen aspectos fundamentales para alcanzar una posición de vanguardia en la investigación, los cuales tienen que ver con una organización clara de metas y la existencia de los mecanismos para alcanzarlas, es por ello que en el presente *Plan de Trabajo* para la FES Aragón se propone renovar la estructura organizacional existente, con el propósito de alcanzar una mayor eficacia en la gestión de los recursos destinados para la investigación.

Para incentivar el desarrollo de la investigación se consolidará la ampliación y creación de grupos de investigación interdisciplinarios en las diferentes licenciaturas y los Programas de Posgrado, la cual se complementará con la formación de cuadros de investigadores entre los profesores y estudiantes. Cabe hacer mención que actualmente esta combinación ha permitido el incremento en las actividades de investigación en nuestra Facultad, y es conveniente trabajar en este sentido.

La sustentabilidad de la investigación es un factor prioritario en su desarrollo, por ello es conveniente consolidar e incentivar la participación de los académicos de la Facultad en el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) o recurrir a los fondos del CONACYT, entre otros; y de esta manera implantar modelos de investigación sustentable.

Respecto de la infraestructura asociada a la investigación, se deberán potenciar los esfuerzos para optimizar el aprovechamiento de la existente, y por supuesto, seguir renovando y creando nueva infraestructura; además se mejorarán las condiciones de trabajo en las áreas donde se realiza investigación.

Finalmente, deberán aplicarse las estrategias para fortalecer la difusión a nivel nacional e internacional de los productos de investigación realizados en las diferentes áreas a través de la divulgación en revistas, libros y congresos, entre otros.

Aporte al *Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2011-2015*.



d) Programa IV: Difusión cultural y deportiva

Logros alcanzados:

Se realizó un Diagnóstico de Preferencias Culturales, y con base en éste, se crearon ocho nuevos talleres artísticos que responden a las necesidades de nuestra comunidad estudiantil. En la actualidad se cuenta con un total de 18 talleres renovados, lo que contribuye a un incremento del 71% en la participación de los alumnos de acuerdo a la infraestructura de nuestros recintos.

Con el propósito de integrar a los estudiantes de nuevo ingreso a la cultura, el Departamento de Actividades Culturales participó en la *Semana de Bienvenida*, donde presentó la oferta cultural de nuestra Facultad, logrando llegar al 81% del total de la matrícula inscrita, tanto del sistema escolarizado como del SUA.

El Departamento de Actividades Culturales creó el proyecto *Promotores Culturales*, cuyo objetivo es promover y difundir sus actividades a través de módulos informativos, incrementando la difusión en un 100%.

Con el propósito de acercar a los estudiantes a la pintura y escultura, la Facultad organizó un promedio de cuatro actividades recreativas al mes en espacios al aire libre, con lo que se logró un 50% de crecimiento en la inscripción en estos talleres.

Como parte de la agenda que presentó el Departamento de Actividades Culturales, en la actual administración se ha mantenido y fomentado la presencia de artistas de renombre de diferentes disciplinas como: la plástica, la música, el cine y el teatro; destacando que del 2010 a la fecha hubo un incremento del 20% en estos eventos.

Se creó un directorio de instituciones de educación de nivel medio superior y superior, de las zonas aledañas a la Facultad, con las cuales se estableció un vínculo para generar participación de su comunidad estudiantil en determinados eventos culturales, incrementándose un 10%.

En respuesta a las inquietudes de la comunidad, en febrero de 2013 se realizó la semana temática que llevó por nombre *Enkai, FEStejo de Japón en Aragón*, cuyo objetivo fue brindar a los estudiantes actividades integrales para su formación profesional, a través de 30 eventos organizados (exposiciones, conferencias, talleres, concursos y actividades culturales y deportivas). Se logró un aumento del 30% en la participación comparado con el evento anterior, así como un mayor interés hacia las actividades de la Unidad de Extensión Universitaria.

Como resultado del estímulo de la práctica del deporte en la comunidad de la FES Aragón se obtuvo el campeonato de los Juegos Universitarios InterFES en 2009 y se refrendó el título en 2013, situación que convirtió a nuestra

institución en nueve veces campeona de dichos Juegos. Los equipos de Fútbol asociación, Vólibol y Fútbol rápido varoniles, obtuvieron el subcampeonato en 2012 en la Copa Premier en Ciudad Universitaria.

De 2009 a 2012, la Facultad tuvo una presencia destacada en las disciplinas de atletismo y taekwondo, pertenecientes a los equipos representativos de la UNAM, en las cuatro ediciones de la Universiada Nacional realizadas en dicho periodo, logrando una medalla de oro, dos de plata y una de bronce.

En el deporte recreativo se generaron espacios de actividad, con una participación aproximada de 5,000 alumnos, con el propósito de acercar a los estudiantes a diversas opciones para un uso positivo de su tiempo libre.

Con la finalidad de destacar el trabajo multidisciplinario entre las licenciaturas y la comunidad universitaria, se generó el *1er Encuentro de Ciencia, Cultura y Deporte de la FES Aragón* en el semestre 2013-1, que conjuntó 26 actividades, con una participación aproximada de 6,000 alumnos, lo cual repercutió en un crecimiento del 25% en las actividades deportivas y culturales.

Se llevaron a cabo mejoras en la infraestructura del área deportiva, así como la adquisición de equipo, lo cual propició un incremento del 25% en la participación de los alumnos en las actividades deportivas y recreativas.

El Programa Pumitas se ha consolidado como una opción formativa y competitiva para los infantes de las zonas aledañas a la FES Aragón. De 2009 a 2012, se obtuvieron cinco campeonatos, dos subcampeonatos y un tercer lugar, en las disciplinas de fútbol y baloncesto. Además, se instauró el ajedrez como nueva disciplina deportiva en el semestre 2012-1.

La difusión de los trabajos editoriales de nuestros académicos es una de las actividades que más se ha impulsado. En la búsqueda de medios eficientes para la divulgación de los productos académicos de los miembros de la comunidad de la FES Aragón, se logró que la revista *Matices. Revista de Posgrado Aragón*, ingresara al Open Journal System del Catálogo de Revistas Científicas y Arbitradas de la UNAM (2011). Asimismo, forma parte del Sistema Regional de Información en Línea para Revistas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (LATINDEX).

En respuesta a la necesidad de difundir artículos académicos, entrevistas y documentos de trabajo de las licenciaturas, se creó en el año 2010 la Revista electrónica *Encuentros UNAM* por parte de la División de Ciencias Sociales de la Facultad, publicada bimestralmente.

Se cuenta con nuevos *Lineamientos Editoriales* para la Facultad, lo que permitió agilizar el proceso de edición de los libros publicados por la Facultad; con ello se aumentó en un 10% el número de publicaciones editadas en

comparación con el periodo anterior y se redujo en un 45% el tiempo de publicación de las obras generadas por la Facultad.

Para mejorar la operación del Departamento de Publicaciones se capacitó al personal para la edición de libros electrónicos y se incorporó un equipo de impresión a color para la elaboración de diversos materiales que permitió aprovechar los elementos del diseño y se optimizaron recursos.

Con el propósito de difundir el trabajo editorial de los académicos de la Facultad, se han generado “flyers” con las publicaciones recientes de la FES para ser enviados por correo electrónico a otras instituciones de educación superior e investigación, con el objetivo de que conozcan nuestra las publicaciones.

Estrategias de trabajo:

- Fortalecimiento de la formación cultural de los universitarios

Para potenciar la formación cultural de los universitarios y basados en el diagnóstico actualizado de las necesidades de la comunidad respecto a cursos, talleres artísticos-culturales y otro tipo de actividades culturales, se establecerá un programa de formación cultural para los alumnos de la Facultad, el cual permitirá de manera clara y precisa, conocer oportunamente toda la oferta de la formación cultural que ofrece, basándose principalmente en el interés del alumno.

Asimismo, se instaurará un esquema interactivo de cultura que dé oportunidad al alumno de proponer el tipo de actividad cultural que espera por parte de la Facultad, se apoyarán estas actividades mediante la organización y difusión dentro y fuera del plantel, para estimular el espíritu creativo y la participación de la comunidad.

En complemento con lo anterior, la Facultad conservará la característica de ser el recinto de difusión cultural más importante de la zona nororiente de la ciudad de México, por lo cual, aunada a la calidad de los eventos ofrecidos, deberá seguir extendiendo las actividades culturales a la comunidad externa de la FES Aragón.

También se fortalecerá la organización de eventos en los cuales se presenten obras de alumnos y egresados, de los diferentes géneros artísticos que ofrece la Universidad para que con ello se continúe con la formación integral de la comunidad de nuestra Facultad.

Se consolidarán las gestiones necesarias para lograr la presentación de la obra de artistas de calidad en la FES Aragón, así como ampliar la oferta de actividades culturales y artísticas.

Finalmente, se ampliarán las actividades recreativas dirigidas a los universitarios en las entidades académicas y se difundirán de mejor manera para lograr una mayor participación.

- Fortalecimiento de la formación deportiva de los universitarios

La práctica del deporte universitario es una pieza clave en la formación integral de los estudiantes. La Facultad ha trabajado de manera intensa en la conformación de programas y estrategias que puedan canalizar las inquietudes de los estudiantes.

Por lo anterior, y buscando que los alumnos y académicos consoliden sus expectativas deportivas, se potenciará la estimulación de la práctica del deporte en la comunidad de la FES Aragón a partir de la realización de competencias y torneos.

Asimismo, se consolidará la creación de programas de práctica deportiva como elemento recreativo, buscando con ello lograr que los alumnos se integren a la práctica habitual de algún deporte, lo anterior asociado a campañas para optimizar los espacios deportivos existentes.

Finalmente, con el propósito de extender la práctica deportiva a la comunidad, y en particular a los jóvenes de la zona, se dará impulso al proyecto Pumitas, el cual ha generado grandes satisfacciones a nuestra institución.

- Comunicación y difusión

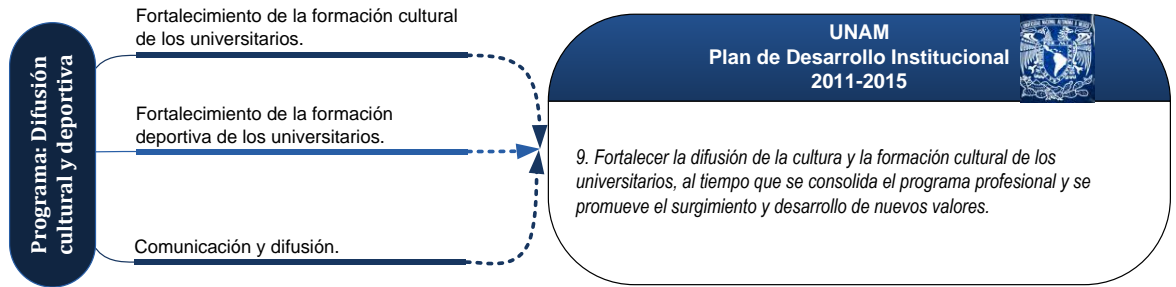
Dadas las características de la Facultad, una de sus principales fortalezas radica en la multidisciplinaria; lo anterior genera una gran cantidad de conocimiento que vale el esfuerzo difundir; por ello, y basados en los *Lineamientos Editoriales* para la publicación y coedición de material impreso, se debe seguir incrementando la calidad en los procesos de edición así como de los documentos publicados.

Con el objetivo de incrementar la capacidad productiva de publicaciones por parte de la planta académica, es necesario continuar trabajando en la vinculación de la FES Aragón con otras instituciones de educación superior, a partir de la realización de trabajos conjuntos para la difusión de las publicaciones y buscar un incremento en las coediciones.

Finalmente, deberán diversificarse los canales de difusión de los trabajos de investigación científica y humanística y desarrollo tecnológico; por ello se buscará abordar nuevos esquemas de

publicación mediante opciones derivadas de los adelantos tecnológicos, como revistas y libros digitales, de tal manera que ésta sea una ventana de oportunidad para todas las áreas de la FES Aragón.

Aporte al *Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2011-2015*.



e) Programa V: Vinculación y proyección

Logros alcanzados:

La vinculación de las carreras con sus equivalentes en otros campus, a través de los Comités Académicos de Carrera de la UNAM, ha permitido discutir de manera colegiada con académicos externos, los problemas comunes que enfrentan; además de propiciar un intercambio académico más constante de alumnos y docentes.

Se logró que la FES Aragón fuera distinguida con la Secretaría y posteriormente con la Vicepresidencia de la Región VIII de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería A.C. (ANFEI), representando a las Escuelas y Facultades afiliadas de la Ciudad de México y área conurbada en el Comité Ejecutivo Nacional.

La realización de la EXPO SUAyED 2012, en el marco conmemorativo del 40 Aniversario del SUAyED en la UNAM, en colaboración con 16 Facultades y Escuelas de la UNAM y con la asistencia de la CUAED, permitió la difusión de la oferta educativa en las modalidades de Educación Abierta y a Distancia, así como los productos académicos a más de 3,500 visitantes.

Se duplicó el número de participantes en las convocatorias de movilidad estudiantil nacional e internacional, debido al establecimiento de estrategias de difusión que contemplaron un módulo itinerante, utilización de las redes sociales institucionales y pláticas informativas.

El impulso a la movilidad nacional e internacional de alumnos y académicos del posgrado, se ha convertido en un elemento importante para su formación, además de ser una exigencia para la evaluación y permanencia en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), del CONACYT. Por ello, profesores y alumnos de la División de Estudios de Posgrado e Investigación participaron en actividades académicas como: congresos, simposios, encuentros, cursos y estancias académicas. También contó con la asistencia de 48 profesores, provenientes de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Guatemala, Nicaragua, Perú, Uruguay, Chile, Inglaterra, Venezuela y Cuba, que acudieron a actividades académicas organizadas por la Facultad.

Desde 2012 se realiza anualmente la Expo reclutamiento, cuyo objetivo es fortalecer el vínculo de la Facultad de Estudios Superiores Aragón con las empresas contratantes de nuestros egresados.

La Licenciatura en Comunicación y Periodismo realizó convenios y alianzas estratégicas al interior y al exterior de la UNAM, como las establecidas con la Asociación Mexicana de Investigación de la Comunicación (AMIC), la Asociación Mexicana del Derecho a la Información (AMEDI) y el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la

Comunicación (CONEICC); organizaciones que integran a las mejores universidades del país y dedican su apoyo a la investigación y desarrollo en las Ciencias de la Comunicación.

A partir de un diagnóstico acerca del estado de la identidad y el compromiso social de los estudiantes, académicos y trabajadores, se crearon mecanismos para contribuir a consolidar dichos aspectos, a través de nuevas secciones en la *Gaceta FES Aragón* y la campaña institucional *FES Aragón somos todos*, orientada a reforzar los conceptos de identidad universitaria y compromiso social.

Se organizaron tres concursos de: *Ensayo* acerca de la Identidad Universitaria y Compromiso Social en la FES Aragón, en cuyo caso se elaboró un cuadernillo que contiene los trabajos ganadores de los tres primeros lugares; *Fotografía* Vida Académica Estudiantil, y *Video* acerca de la Misión, Visión y Valores de la Facultad.

Se elaboraron 50 cápsulas de video con entrevistas a académicos, alumnos y personal administrativo las cuales se difundieron en 125 eventos académicos, que presenciaron aproximadamente 5,000 asistentes.

Diversos medios de comunicación como *IMER, Radio UNAM, Canal 52 MX, TV UNAM, Televisa, TV Azteca, Canal 34, Canal Once, El Universal, Reforma, La Crónica de Hoy y Excélsior*, realizaron 131 entrevistas a docentes especialistas en diversos temas de índole nacional e internacional.

En el semestre 2012-2 se incursionó en las redes sociales Twitter, Facebook y Youtube, cuyos seguidores suman 9,578.

Se dio a conocer a estudiantes y profesores destacados en el ámbito académico, deportivo y cultural a través de notas y entrevistas publicadas en la *Gaceta FES Aragón* y *Gaceta UNAM*, carteles y boletines de prensa.

Se propició la participación de alumnos de todas las carreras en concursos estudiantiles nacionales, logrando en varios de ellos los primeros lugares, lo cual fortalece la imagen de la dependencia a través de estos eventos.

Estrategias de trabajo:

- Impulsar la vinculación y movilidad nacional e internacional de académicos y alumnos con otras instituciones de educación superior.

La posibilidad de tener vinculación o movilidad con otras Instituciones de Educación Superior, nacionales o extranjeras, genera grandes expectativas en nuestra Facultad. Las experiencias obtenidas por la cooperación con instituciones educativas, ofrece una perspectiva más amplia del quehacer universitario y del alcance de la comunidad, aunado al crecimiento intelectual de los alumnos y

los académicos. La experiencia de un medio ambiente laboral o de estudios distinto al de origen es un ejercicio que fortalece y enriquece a los universitarios en términos académicos y sociales.

Por ello, se consolidará el crecimiento de los convenios de colaboración en los que se considere la movilidad y el intercambio académico; esto acompañado de los programas institucionales de movilidad académica de licenciatura y posgrado.

Un problema que afrontan los programas de movilidad es la baja cantidad de candidatos que participan en estas actividades, en este sentido se creará una estrategia de difusión y promoción con el propósito de incrementar el número de participantes y convenios institucionales de intercambio y movilidad académica.

Facilitar el intercambio académico de los alumnos de la FES Aragón entre las propias entidades de la UNAM e instituciones similares de prestigio nacional e internacional es uno de los retos que se afrontarán, mediante esquemas que permitan la validación de créditos de estas actividades, además de considerar la movilidad virtual, a través de modelos de educación a distancia con universidades nacionales y extranjeras.

- Promover la proyección local, nacional e internacional de la FES Aragón.

Consolidar las actividades para el fortalecimiento de la identidad y el compromiso social de los estudiantes, académicos y trabajadores de la FES Aragón, contribuirá a un sentido de pertenencia y arraigo de la comunidad, por lo cual se realizarán campañas de logros y valores con estrategias de difusión innovadoras.

Además, la participación de la comunidad aragonesa en concursos, foros, ponencias y congresos, entre otros, generará una imagen que distinga a nuestra Facultad como un claro referente de calidad educativa, por lo anterior se crearán grupos de trabajo para afrontar competencias de capacidad tecnológica e intelectual.

Finalmente, para conservar el compromiso con la sociedad se fortalecerá la difusión y promoción de los servicios académicos, culturales y actividades de apoyo que la FES Aragón brinda a la comunidad aledaña.

- Vinculación con los sectores: productivo, empresarial, público y social.

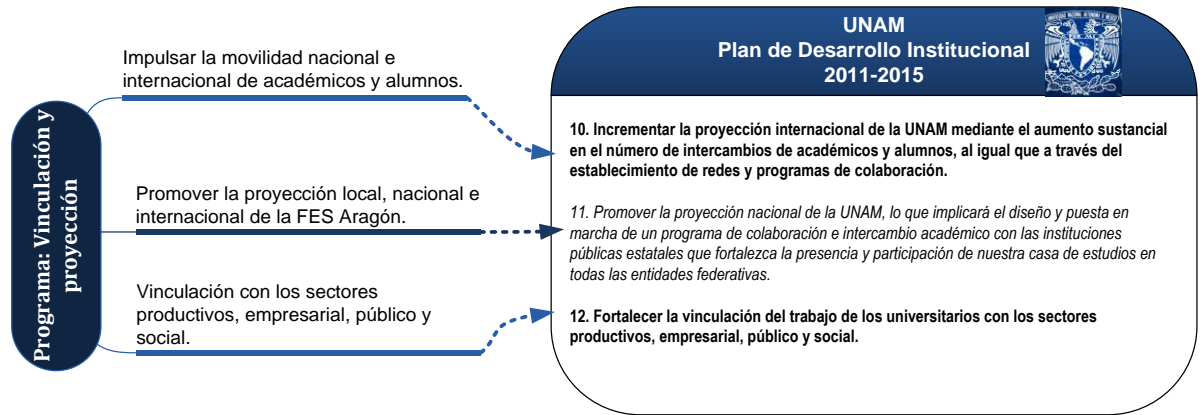
Con el objeto de realizar la transferencia del conocimiento que atienda demandas sociales, educativas y económicas de la

sociedad, la FES Aragón fortalecerá las actividades de vinculación productiva que permitan esquemas de colaboración para consolidar las actividades docentes y de investigación de la ciencia aplicada.

Se considerará la sustentabilidad de los proyectos y servicios que puedan ser financieramente viables y ofrezcan la posibilidad de generar ingresos extraordinarios para beneficio de la Facultad.

Finalmente, se fortalecerán los esquemas de vinculación y su estructura con los sectores: productivo, empresarial, público y social para realizar actividades conjuntas respecto a la bolsa de trabajo y prácticas profesionales.

Aporte al Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2011-2015.



f) Programa VI: Gestión y administración universitaria

Logros alcanzados:

En la búsqueda de proporcionar servicios administrativos de calidad que satisfagan las necesidades de la comunidad universitaria de la FES Aragón, se realizó una serie de acciones de simplificación administrativa que mejoró las condiciones en las que se desarrollan las actividades académicas en la Facultad.

Desde ese objetivo, se logró la inscripción en línea de todas las licenciaturas de la Facultad, laboratorios de ingeniería, cursos y exámenes de idiomas. Además, el tiempo de atención de los alumnos para trámites en las ventanillas de servicios escolares se redujo en un 50%, y se actualizaron los trámites del servicio social y movilidad estudiantil.

En el Posgrado se generó un procedimiento para la atención y control de los documentos de los alumnos de Nuevo Ingreso y Reingreso, además se modernizaron los instrumentos de comunicación con la comunidad de este nivel educativo, acción que ha permitido establecer un enlace ágil con los universitarios.

En la Biblioteca Jesús Reyes Heróles se mejoraron los procesos con la automatización de las Cartas de No Adeudo, el Sistema de Seguridad para el control de salida de los libros y el resello de libros en línea, entre otras acciones. De manera complementaria, se colocaron ocho computadoras para la consulta de las tesis en línea y se promovió el acceso remoto a las colecciones electrónicas de la UNAM.

Se implementó la plataforma académica del SUAyED Aragón que consta de un módulo de información y gestión escolar y otro de aulas virtuales; además de permitir el acceso a un catálogo de servicios administrativos y académicos, a la biblioteca virtual y al “Espacio Virtual para Tutorías Grupales”.

Buscando la seguridad de los alumnos de la Facultad se logró la reposición de credencial para todos los alumnos, a través de un procedimiento por Internet.

El H. Consejo Técnico aprobó en septiembre de 2012 el nuevo *Reglamento de Prácticas Escolares*, con el propósito de hacer que estas actividades se realicen en un marco que garantice la integridad de los alumnos.

Asimismo, para elevar las condiciones de trabajo y el bienestar de la comunidad, se fortaleció el uso de las TIC mediante: la actualización de equipo de cómputo en espacios académicos y de tres salas del Centro de Cómputo, la implementación del Programa PC PUMA, incremento en el equipamiento multimedia para préstamo, la renovación de la página web de la Facultad. Además, se puso en marcha la Red Inalámbrica Universitaria y se mejoró la

infraestructura de telecomunicaciones de voz y datos en diversas áreas del plantel.

En cuanto a la mejora de los espacios académicos se concluyó la construcción del edificio de apoyo administrativo del Centro de Investigación Multidisciplinaria Aragón, el cual da impulso a la investigación en la Facultad; ya que dota a los profesores de carrera de espacios para la vida académica colegiada y acceso a las TIC.

Para mejorar la imagen de la Facultad se retiraron los puestos ambulantes y se construyeron 19 módulos de alimentos, se restauró la escultura denominada *Las Torres* del maestro Mathías Goeritz, se ampliaron y dignificaron las salas de exámenes profesionales, ubicadas en la planta baja del edificio A2 y se dignificaron los núcleos sanitarios de todos los espacios académicos de la Facultad.

Se adecuaron y construyeron nuevos accesos y salidas vehiculares en Avenida Rancho Seco y retorno Bosques de África, contando con 16 barreras automatizadas que son accionadas con tarjeta de proximidad que fue entregada a alumnos, académicos y trabajadores; se instalaron torniquetes automatizados en los accesos peatonales y se construyeron, en ambos, un “paso a cubierto”.

También se fortaleció a las licenciaturas con la recuperación y adquisición de equipo de laboratorios, instalación del router de control numérico computarizado, instalación de máquinas de costura, y los dispositivos para perforado y ensamble de objetos de bambú; la renovación de tornos y habilitación de los laboratorios. Se realizó una campaña para reparar los equipos existentes de laboratorio, con este fin se logró la operación de más del 90% del equipo asignado a los laboratorios L1, L2, L3, L4 y CAE-504.

Asimismo, en la búsqueda de la optimización de los espacios académicos, la División de Universidad Abierta, Continua y a Distancia fue reubicada, con lo cual se incrementó en un 50% el espacio de trabajo y se fortaleció su infraestructura en TIC.

Respecto de los espacios de prácticas para las ingenierías, se cambiaron las techumbres de las naves industriales que alojan a los laboratorios L1, L2 y L4 por material de panel térmico, se reacondicionó la sala de juicios orales y se habilitaron los laboratorios de Química, Automatización Industrial e Ingeniería Industrial.

Se ampliaron con salidas múltiples las escaleras de concreto de los seis conjuntos de los edificios de aulas A1/A4, A2/A3, A5/A6, A7/A8, A9/A10 y A11/A12, así como la construcción de escaleras centrales del edificio del Centro de Lenguas Extranjeras y la construcción de 14 escaleras metálicas de

emergencia en los seis conjuntos de edificios de aulas, el Laboratorio de Eléctrica-Electrónica L3 y la parte posterior de la Biblioteca.

Se remodeló la sala de profesores, la sala de firmas, además se construyeron el Centro de Capacitación Docente y los Jardines Académico y del CIMA, en beneficio de los docentes de la Facultad.

Para los alumnos se construyó el Jardín de Lectura Estudiantil, se adecuó un estacionamiento de bicicletas y motocicletas y se construyó el área de trabajo para Diseño Industrial en la parte posterior del Laboratorio L1.

En la Biblioteca se adquirieron 5,232 títulos de libros, que representan 15,866 ejemplares, de los cuales 48 son libros en formato electrónico que fueron instalados en las computadoras portátiles de PC PUMA; dicha situación nos coloca en cuarto lugar en cuanto a acervo bibliográfico en el Sistema Bibliotecario de la UNAM.

La seguridad de la comunidad académica al exterior de la Facultad es una fuerte preocupación de la actual administración, por ello, derivado del convenio celebrado el 30 de septiembre de 2011 por el Sr. Rector de la UNAM, Dr. José Narro Robles y el Sr. Gobernador del Estado de México, Dr. Eruviel Ávila Villegas, se realizan mensualmente reuniones de trabajo y seguimiento con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en la Ciudad de Toluca; donde se ha planteado el problema del entorno de la Facultad en busca de opciones de solución; además, de manera complementaria, se realizan reuniones mensuales con personal de Seguridad Pública Municipal, con la finalidad de erradicar los ilícitos al exterior de la Institución.

Procurando la seguridad de los asistentes en espacios de uso masivo, como el Teatro José Vasconcelos, se construyeron pasillos centrales y se ampliaron las puertas de emergencia, y en los auditorios A1 y A9 se colocaron puertas de emergencia laterales. Se instalaron 15 equipos SARMEX (Sistema de Avisos de Riesgos Mexicanos) en diferentes edificios de la Facultad, en la Biblioteca se colocaron detectores de humo para alertar al personal en caso de un siniestro y se garantiza la seguridad de los usuarios y se instaló un Sistema de Videovigilancia en los edificios del Centro de Investigación Multidisciplinaria Aragón.

Además, se integraron: la Comisión Local de Seguridad de la FES Aragón, la Unidad Interna de Protección Civil de la FES Aragón conformada por académicos, estudiantes y administrativos; las cuales generan directrices, cursos y simulacros, con el propósito de salvaguardar la seguridad e integridad física de la comunidad universitaria y de sus visitantes.

Asimismo, se desarrolló el *Programa Promotores de Salud*, el *Programa de Salud para Estudiantes de la FES Aragón*, el servicio de Apoyo Psicológico, la realización de Pláticas de Autocuidado de la Salud y las Jornadas de Salud. Se

logró que el 100% de los alumnos inscritos concluyan su trámite de Seguro Facultativo del IMSS.

Desde 2010 se realiza anualmente el Censo de Discapacitados con el fin de adaptar la infraestructura de acuerdo a sus necesidades. Además, se genera un expediente clínico para brindarles una adecuada atención médica. Para las personas discapacitadas se construyeron rampas en los principales accesos de los edificios.

A partir de octubre de 2009 la Facultad se sumó con excelentes resultados al Programa Universitario de Uso y Reuso del Agua en la UNAM (PUMAGUA), con la finalidad de adoptar medidas concretas para lograr el empleo eficiente y con calidad de este recurso, lo que ha llevado a una serie de acciones para conservar el vital líquido.

Se realiza la campaña de ahorro de luz, agua y papel, en las instalaciones de nuestra Facultad: ahorro de energía eléctrica, colocación de 1,600 etiquetas, en diversas áreas de la Facultad; sensibilización de ahorra y recicla papel, difusión de 700 carteles; cuidemos el agua, difusión de 400 carteles en sanitarios.

Se implantó una dinámica individual con el personal administrativo de nuevo ingreso con miras a sensibilizar y a orientar las funciones por las cuales fue contratado, así como establecer las bases para generar una identidad institucional con la Facultad.

Con el propósito de alcanzar una administración transparente, eficiente y al servicio de la academia, se instaló el Subcomité de Adquisiciones de la Facultad, el cual tiene como propósito garantizar un uso racional e inteligente de los recursos disponibles. Además, se realizó la asignación de los recursos presupuestales por unidad responsable, a partir de los resultados y necesidades de la comunidad estudiantil y académica.

La Facultad participó en la revisión por parte de la Auditoría Superior de la Federación, relativa a los recursos presupuestales 2012 asignados a su ejercicio de acuerdo a la normatividad aplicable, con base en la transparencia y rendición de cuentas.

Asimismo, se implementó el Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF) y el Sistema Institucional de Registro Financiero (SIRF) para el control y manejo de los recursos presupuestales, lo que garantiza la transparencia y la rendición de cuentas.

Con el propósito de transparentar el ingreso de recursos por concepto de aportaciones voluntarias de los distintos servicios que ofrecen las áreas, se asignaron cuentas bancarias, con lo cual se fortalecieron los servicios administrativos en tiempo y forma.

La implantación del sistema de facturación electrónica, simplificó el tiempo de respuesta en el servicio a la comunidad estudiantil y externa.

Se sistematizaron las solicitudes para los apoyos de guardería, pago de marcha y actualización de domicilio mediante registros electrónicos. Asimismo, se implantó el módulo de formatos para la generación de solicitudes de credencial así como las citas electrónicas para el refrendo de las mismas.

Se realizaron las gestiones con las instancias generadoras de ingresos extraordinarios de esta Facultad, a efecto de reducir los tiempos de pago a todos los profesionistas que ofrecen sus servicios bajo la modalidad de contrato por honorarios, reduciendo considerablemente los tiempos de respuesta.

Estrategias de trabajo:

- Modernizar y simplificar el quehacer universitario

Los procedimientos administrativos son determinantes en la fluidez de las acciones y actos asociados a la gestión de las Instituciones de Educación Superior; es por ello que la FES Aragón, establecerá como una de sus metas centrales, proporcionar servicios administrativos de calidad que satisfagan las necesidades de la comunidad universitaria de la Facultad, en apego a la normatividad aplicable y garantizando que la administración se encuentre al servicio de la tarea académica, procurando la transparencia y la rendición de cuentas respecto del manejo de los recursos existentes.

Como primer paso para dar cumplimiento a lo anterior, se incentivará la tarea de actualización de los manuales de organización y procedimientos de la Secretaría Administrativa de acuerdo con las necesidades de la Facultad, considerando la simplificación de los trámites, procesos y acceso a servicios de la administración universitaria en concordancia con la normatividad institucional.

Asimismo, se fortalecerá la automatización de los servicios académico-administrativos de las diversas áreas de la Facultad, para mejorar la atención de los alumnos, los académicos y el personal de base.

También se consolidarán los esfuerzos para hacer intensivo el uso de las nuevas tecnologías y nuevos procedimientos tendientes a una modernización administrativa y académica.

Finalmente, se pretende incorporar a las aplicaciones informáticas existentes nuevos sistemas de información con innovadores

servicios digitales en apoyo a las áreas de la Secretaría Administrativa, servicios escolares y Biblioteca.

- Elevar las condiciones de trabajo y el bienestar de la comunidad

La condición del entorno es fundamental en el desempeño académico de los alumnos así como el ambiente académico de una institución de educación superior siempre está enmarcado por las características de su infraestructura, de tal forma que ésta tiene una gran incidencia en el desempeño de los integrantes de la comunidad académica.

Por ello, basados en el diagnóstico de las necesidades de infraestructura y equipo, se consolidará el programa de aprovechamiento del espacio físico de la Facultad, considerando el plan de acción en materia de seguridad interna y externa para el bienestar de la comunidad del plantel y el programa para el mantenimiento y conservación de las instalaciones y equipo, en beneficio del personal administrativo, académico y alumnado.

Asimismo, se proporcionará soporte a las redes de agua potable y drenaje, además de impulsar la renovación de la infraestructura de la Facultad, considerando el impacto ambiental con medidas tales como: cambio de luminarias a sistemas ahorradores de energía, instalación de sistemas captadores de agua de lluvia y construcción de sistemas para el tratamiento de agua, entre otras.

Fortalecer el espíritu de identidad de la comunidad universitaria es un factor fundamental para lograr los objetivos institucionales y las metas de la Facultad; por ello se consolidará la realización de cursos de inducción al puesto para los trabajadores de nuevo ingreso, así como actividades que favorezcan el sentido de pertenencia e identidad a la FES Aragón y a la UNAM; mientras que para el personal con antigüedad, los cursos serán de reencuentro con la UNAM para fortalecer el compromiso que tiene con la Institución y viceversa.

Para los alumnos se seguirán realizando campañas de concientización y compromiso para sumarse al esfuerzo de conservar en buen estado las instalaciones, mobiliario y equipo al que tienen acceso, además de generar campañas para el ahorro de recursos, tales como: agua, energía eléctrica y papel, entre otros.

Sin duda, contar con esquemas de seguridad en una institución educativa se ha convertido en una necesidad. Con ello se pretende enfrentar las emergencias que se presenten en el interior de la

Facultad, y con el propósito de fortalecer los instrumentos para responder de una forma eficaz y eficiente, se potenciará la capacitación de toda la comunidad universitaria en materia de protección civil mediante cursos de primeros auxilios, evacuación, búsqueda y rescate, de tal manera que se fomente la seguridad personal y patrimonial de nuestra comunidad. Además, deberán reforzarse los programas de seguridad y prevención de los ilícitos en las instalaciones universitarias.

Finalmente, se realizarán acciones para evitar y erradicar la discriminación de cualquier tipo, buscando esquemas de inclusión social para todos los integrantes de nuestra Facultad.

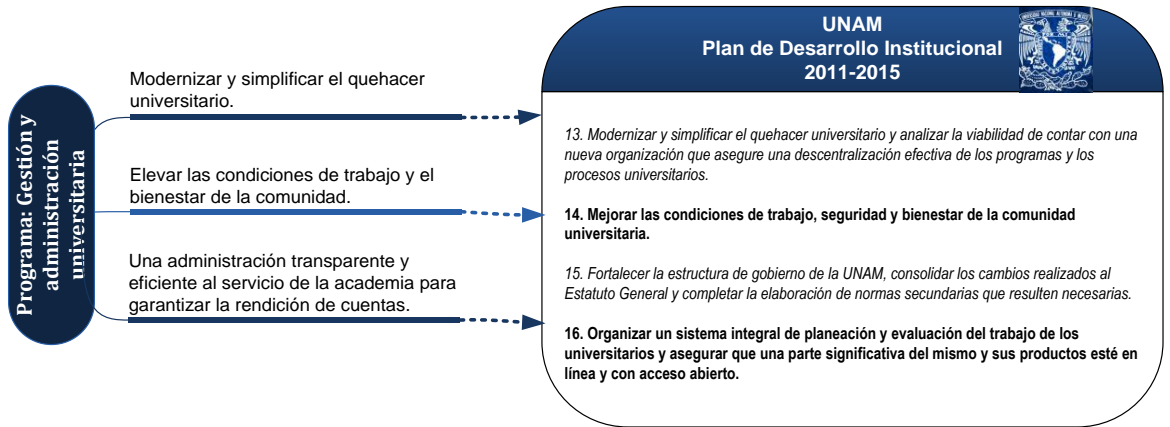
- Una administración transparente y eficiente al servicio de la academia para garantizar la rendición de cuentas

La administración de recursos humanos, materiales y financieros es fundamental para el desempeño de la Facultad. Consolidar la transparencia, rendición de cuentas, calidad y modernización en el desarrollo de los procesos y prácticas administrativas y de gestión académica, es una acción de trabajo fundamental; por ello se mejorarán a través de actividades para garantizar un uso racional e inteligente de los recursos disponibles.

La automatización de los servicios administrativos será una de las medidas a impulsar, con ello se logrará un manejo eficiente de los recursos, además de dar respuesta oportuna a las necesidades asociadas a estos servicios.

Asimismo, deberán potenciarse las actividades que permitan generar recursos adicionales para la Facultad, por ello, se innovará el fortalecimiento de los controles para la captación y ejercicio de los ingresos extraordinarios que satisfagan las necesidades de la FES Aragón.

Aporte al *Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2011-2015.*



3. REFLEXIÓN FINAL

Conscientes de los retos que la sociedad actual demanda, el compromiso de la Facultad de Estudios Superiores Aragón es consolidar su posición de vanguardia y prestigio a través de la mejora continua del quehacer académico, de investigación, difusión y extensión cultural y deportiva, así como de los logros producto del esfuerzo de la comunidad universitaria.

Desde esta premisa se hace indispensable el desarrollo de nuevos programas, el fortalecimiento de la planta docente, la actualización y evaluación de los planes y programas de estudio, la innovación tecnológica, la difusión de proyectos y productos académicos, la formación integral del estudiante, así como la creación y acondicionamiento de instalaciones dignas.

Los constantes cambios económicos, políticos, sociales y tecnológicos que el mundo vive, nos impulsan a buscar la madurez y consolidación de proyectos institucionales, pero sobre todo, a forjar nuevas metas para que las futuras generaciones de universitarios formados en las aulas y laboratorios de nuestra Facultad coadyuven en la solución de problemas nacionales e internacionales.

Como egresado de la FES Aragón y responsable de la gestión académico administrativa 2009-2013, puedo manifestar que se han asumido de manera exitosa las metas que en su oportunidad se plantearon y ante lo inacabado del mundo del saber y la cultura, se tienen claras las áreas de oportunidad que nos permitirán mayor crecimiento y desarrollo en los ámbitos propios de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura en la FES Aragón, a fin de cumplir con el compromiso social que la UNAM tiene al entregar a nuestro país jóvenes preparados en la ciencia, en la técnica y en las humanidades; universitarios intelectual y moralmente valiosos con una clara conciencia de sus deberes sociales.

Por lo anterior, someto a su alta y fina consideración mi compromiso de continuar sirviendo con profesionalismo, lealtad, honradez y entrega a mi Facultad de Estudios Superiores Aragón en el periodo 2013-2017.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”